

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18-565

SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Miércoles 29 de Mayo de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto: 5 cts.

MARINA LACTEADA
NESTLÉ
50 años de ÉXITO
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pídense en todas las Droguerías y Farmacias

PLATA CHRISTOFLE
Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos
Venta exclusiva para Almería y su provincia.
Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

Agua del Parque

El Ayuntamiento en su última sesión aprobó el dictamen de la Junta de Obras del Puerto de Almería, la cantidad de sesenta metros cúbicos de agua, mientras no escasee el líquido en la fuente, en cuyo caso podrá suspender o limitar el servicio a juicio del Ayuntamiento. Estas son, pues, las principales bases de la concesión. De acuerdo hemos hablado con anterioridad al acuerdo recaído (y que queremos remachar) porque con frecuencia interpretan mal la concesión, involucrándola con el agua del Parque.

bre todo en este último extremo, la Junta, que no por su comodidad ni ornato, sino solo y exclusivamente por el embellecimiento de la ciudad, a cuyo amor todos nos debemos rendir, acudió al Ayuntamiento para que restituyera la concesión de aguas que existía en el día en que se otorgó la cesión. Lo más elemental hubiera sido, que sin distinciones ni cortapisas, sin vacilaciones de ningún género, todos se hubieran dispuestos, sin la menor discusión, a dar el agua no a la Junta, sino a una mejora de Almería tan trascendental, tan costosa y que no se podía haber realizado nunca, como obra municipal. Lo pedía una Corporación, pero no era para ella, era para Almería, y para Almería no se puede ni regatear ni discutir nada.

Hay que imaginar por un momento, que la Junta de Obras del Puerto no hubiese hecho esta mejora. De haberla realizado el Municipio ¡hermoso sueño! se hubiese tenido que gastar en ella a más de doscientas mil pesetas, la cantidad que supone la conservación, y el resultado hubiese sido el mismo, porque de servicio público es hoy, lo mismo que no hubiese sido costeada por el Ayuntamiento. Así lo entendieron los Alcaldes don Francisco Pérez Cordero y don José María Muñoz, que apesar de que en la cesión no constara que había de prestar ningún auxilio el Municipio a la Junta, al darse cuenta de que la Superioridad no permitía a aquella el gastar ningún dinero en plantas, hicieron en 1917 y 1918, donaciones importantes de árboles. Así lo entendimos nosotros, que rindiendo el culto a nuestra tierra amada, fuimos de puerta en puerta pidiendo plantas para exornar aquel soñado Parque. Si hubiésemos pensado que nose trataba del embellecimiento de Almería, es seguro que ni el Ayuntamiento hubiera sido tan generoso ni nosotros hubiésemos mendigado una dádiva de amor para la ciudad.

Tratado el asunto bajo este aspecto, que es el verdadero suyo, es dable regatear y discutir la dotación de aguas, cuyo espectáculo creemos no se debió dar.

Que el público imparcial conste por nosotros, o por lo menos los que sientan un poco de cariño al adelanto de nuestra ciudad.

Y dejamos para el próximo número el rebatir los argumentos que se han hecho.

BARAJAS

Se recibieron en el café Saizo de la casa Hijó de Torras, y Lleo y se ofrecen baratas.

Los derechos reales.

Según el proyecto presentado por el ministro de Hacienda señor González Besada, la tarifa del impuesto de sucesiones se sustituirá para todos los actos sujetos al mismo, desde el mes siguiente a la promulgación de la Ley, por la siguiente escala:

Línea recta, legítima y legítima, del 1 al 3,50 por 100.
Idem recta natural y de adopción, del 3,50 al 7,50.
Cónyuge, por la porción legítima, del 2 al 5.
Cónyuge, por la porción no legítima, del 5 al 9.
Colaterales de segundo grado, del 10 al 14.
Idem de tercer grado, del 12 al 16.
Idem de cuarto grado, del 14 al 18.
Idem de quinto grado, del 18 al 25.
Idem del sexto grado, del 18 al 25.
Idem de grados más remotos y extraños, del 18 al 25.
En favor del alma, del 16 al 23.
El impuesto sobre los bienes de personas jurídicas se liquidará en lo sucesivo al tipo de 0,20 por 100, excepto para las cuotas de los años 1911 y 1912.

Juzgado Municipal.

Día 28.

Nacimientos.
Laura Maldonado Carbonell y Francisco Cruz Toranzo.

Defunciones.
Dolores Martín Rodríguez.

Casamientos.
José Morales García con María Tijeras Nieto.

En el Ayuntamiento

¿Van al desahucio?
Ya tenemos dada cuenta de que los propietarios de las fincas que tienen arrendadas el Ayuntamiento, habían celebrado una reunión para tomar acuerdos respecto a las deudas que se les hacen desde el pasado año.

Cumpliendo dicho acuerdo, ayer visitó al Alcalde interino señor Alonso Díaz, una comisión de los propietarios, exponiéndoles estos que era imposible seguir sin cobrar cuando tienen preferencia otras atenciones, lo que no era justo.

El señor Alonso Díaz les contestó que procurará dar solución al asunto para la mejor armonía del Ayuntamiento y de los reclamantes.

Parece que estos se proponen entablar la demanda de desahucio. La citada comisión visitará hoy al Gobernador civil para darle cuenta de la visita hecha al Alcalde.

¿Otro conflicto más?
De festejos.
Para hoy a las 11 está convocada en el Ayuntamiento la Comisión de festejos.
Se supone que no habrá número.

El tráfico de cabotaje

Ahora que parece que en Madrid se ocupan de la organización de todo lo que se relaciona con el tráfico marítimo, sería la ocasión de que por esta Junta de Defensa del Comercio se gestionara la interesante cuestión del arreglo del tráfico de cabotaje, pues en la actualidad por causas diversas, por lo menos en lo que se refiere a Almería, cada día es menor el número de vapores que tocan aquí, llevando consigo el consiguiente perjuicio a los intereses del comercio y de la clase trabajadora.

Deba en primer término obligar a la casa Ibarra, a darnos los

des vapores semanales que tenía asignados a este servicio, a cuyo efecto no vemos otro medio que el que dedique su flota íntegra a estos servicios, suprimiendo sus viajes a América, pues ahora lo que resulta es que dedica todos sus vapores a la Línea rápida de Bilbao a Barcelona, sufriendo este puerto las consecuencias de pasarse hasta 20 días sin que toque aquí un vapor de dicha Línea.

La Compañía Sevillana debía dedicar sus cinco vapores a la Línea que desde hace tantos años tiene establecida entre Sevilla y Marsella, que hoy rinden viaje en Barcelona, por las actuales circunstancias.

Y por último, a la Trasmediterránea, a quien han ido a parar los vapores de la Compañía Gijonesa, se le obligaría así mismo a que tocaran a la ida y al regreso los vapores de la Línea del Norte de España.

Si se gestionan estas modestas ideas, pronto tocaríamos los beneficios y dejaría de ser un problema el poder algunas veces obtener hueco en los vapores, teniendo que apelar a influencias para conseguir que se admitan las mercancías preparadas, que muchas veces quedan en los muelles hasta un mes, esperando que la casualidad haga que algún buque traiga hueco y quiera admitirlas.

Ahi tiene nuestra Junta un asunto para demostrar los buenos deseos que le animan en favor de los intereses del comercio almeriense.

TRIBUNALES

Registadores interinos.
Han sido nombrados Registrares interinos de la Propiedad de Almería y Canjáyar, respectivamente, don Eduardo Ruiz Carrillo y don José María Garreras Arredondo.

Piscal.
Para el cargo de fiscal municipal de Doña María, ha sido designado don Ricardo Pastor Giménez.

Juez de Instrucción.
Ha sido nombrado juez de Fuente de Cantos nuestro paisano don José Paniagua Porras, que desempeñaba el de Herrera del Duque (Badajoz).

Juez especial.
Ha sido nombrado juez especial en el sumario que se instruye sobre denuncia presentada por la Comisión mixta de reclutamiento de Barcelona, sobre certificados falsos de pobreza, don Galo Ponte.

EN LA AUDIENCIA
Señalamiento para hoy.
Causa del juzgado de Almería, contra Juan Francisco Matarría, sobre violación.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Pascual Roda.

Un certamen literario

Publicamos a continuación las bases del certamen literario que nuestro colega *Gente Nueva*, semanario independiente que se publica en Berja, de esta provincia, ha convocado:

1.º Los originales serán inéditos completamente, vendrán escritos en cuartillas por un solo lado y firmados con un lema. Se acompañará un sobre cerrado conteniendo el nombre del autor y sus señas domiciliarias y en cuya cubierta figurará el lema que aparecerá al pie del trabajo.

2.º La extensión no podrá exceder de ocho cuartillas en los de prosa y ochenta versos en los de poesía.

3.º El consejo de Redacción examinará los originales presentados y aceptará o rechazará según su criterio, dando cuenta en sucesivos números de su dictamen, para lo cual solo hará men-

ción de los lemas y el número de recibos.

4.º Los aceptados se publicarán por orden de recibo.

5.º Terminada la publicación de todos un Jurado compuesto del mayor número posible de personas competentes, que se designará en su día adjudicará los dos premios: uno al mejor trabajo en prosa y el otro al poético.

6.º Los premios consistirán en dos valiosos objetos de arte.

7.º Los trabajos rechazados se devolverán si los reclamasen sus autores durante el mes siguiente a la terminación del plazo de recibo; pasado este tiempo se procederá a quemarlos.

8.º El plazo de admisión concluirá el día 30 del próximo Junio.

Noticias mineras.

Notificación
Por el señor Gobernador civil, ha sido desestimado el escrito de don Adrian Vivas y don Cipriano Bernal, que pidieron rectificación del registro titulado «Bernal», de los términos de Huércal de Almería, Benahadux y Almería.

Operaciones facultativas
Desde el 3 al 18 de Junio próximo, se practicarán operaciones facultativas por esta Jefatura de Minas, en los registros denominados «La Fortuna» y «Consuelo», de Tabernas; «El Olvido», de Turrillas; «Paquito», de Cobdar, «Ojo por ojo», de Tijola; «Recuperada», de Lucar; «Almazora», de Cantoria, y «Natalia», de Huércal Overa.

Renuncia
Don Cecilio López Valverde, renunció ayer la propiedad del registro denominado «Mi Carmen», número 34.146, del término de Fondón.

Oposición
Don Joaquín Pérez Segura, presentó ayer un escrito oponiéndose al registro denominado «Los Carmenes», del término de Nijar. El registrador es don José Ibarra Pérez.

AVISOS

Habiéndose extraviado la póliza número 510.855, librada por la Compañía *Assicurazioni Generali* con fecha 22 de Diciembre de 1917, contratada con la misma por don Antonio Batiste Muñoz, vecino de Almería, por un capital de 10.000 pesetas, siendo beneficiaria de dicha póliza doña Leonor Mazo García e hijos, se hace público dicho extravío por medio del presente anuncio, a fin de hacer constar que si no fuese presentada la referida póliza a la Dirección para España de la referida Compañía en Madrid, calle de Nicolás María Rivero, 1, 2.º, dentro del término de 30 días, a contar desde la publicación de este anuncio, se tendrá por nula y sin efecto.

Almería, a veinte y nueve de Mayo de mil novecientos diez y ocho.

Habiéndose extraviado la póliza número 510.856, librada por la Compañía *Assicurazioni Generali* con fecha 22 de Diciembre de 1917, contratada con la misma por don Juan Mazo García, vecino de Almería, por un capital de 10.000 pesetas, siendo beneficiaria de dicha póliza doña Josefa Amat Fernández e hijos, se hace público dicho extravío por medio del presente anuncio, a fin de hacer constar que si no fuese presentada la referida póliza a la Dirección para España de la referida Compañía en Madrid, calle de Nicolás María Rivero, 1, 2.º, dentro del término de 30 días, a contar desde la publicación de este anuncio, se tendrá por nula y sin efecto.

Almería, a veinte y nueve de Mayo de mil novecientos diez y ocho.

GACETILLAS

Multas gubernativas.
Por promover escándalo y faltar a la moral, ha multado el Gobernador civil, en 75 pesetas, a las señoras, Luisa Boga Contreras, Francisca Jurado Fernández, Francisca Acosta Areos, Carmen Carrillo Flores, Araceli Fernández Guevara, Francisca Hernández García y Rosario Rodríguez Ruiz. Como no pagaron la multa, la Policia condujo a la cárcel a las seis primeras y la Rosario, fué puesta en libertad porque entregó el papel de pago que le correspondía.

Una donación.
El Ayuntamiento de Vélez Rubio, en sesión pública, ha acordado contribuir con 25 pesetas, para la lápida que el Ayuntamiento de nuestra capital vá a colocar en el Instituto provincial, por la memoria de nuestro memorable paisano don Nicolás Salmerón y Alonso y del también memorable don Rafael María de Labra.

Con el uso del Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Alumbramientos.
La señora esposa del teniente Alcalde don Miguel Naveiros Burgos, ha dado a luz una preciosa niña.

También ha dado a luz felizmente una robusta niña, la señora de nuestro amigo el comerciante don Juan Cruz López.

Enviamosle nuestra enhorabuena a ambas familias.

Niño desaparecido.
Comunican de Vélez Blanco, que ha desaparecido de la cortijada llamada Mancheco, de aquel término, un recién nacido, hijo de Ana María Martínez Martínez.

Apesar de los trabajos de la Guardia civil, no ha podido ser encontrado el niño, ignorando la Ana María quien se lo haya llevado de su domicilio.

Del Catastro.
Por la Sección provincial de Pósitos, han sido declarados incurso en el segundo grado de apremio, los deudores al Pósito de Alhabia, doña Francisca Giménez Romero, doña Dolores Giménez Araez, don Raimundo Gil Casas, don Domingo Casas Romero y don Federico Romera Navarro.

Herido por una cox.
En la casa de sozorro municipal fué curado ayer mañana el obrero del campo, José Sánchez Fernández, de una herida contusa de tres centímetros que interesaba la piel y tegidos, en el labio superior, a causa de una cox que recibió de una caballería en un cortijo situado en los Callejones, carretera de Granada.

A instancia de algunas
personas engañadas, hacemos constar que todo frasco que en la etiqueta exterior no contenga con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud no será el legítimo que bajo este nombre se elabora hace 28 años y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. El Jarabe Hipofosfitos Salud es un poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso y son numerosas las cartas de sabios Doctores confirmando el éxito alcanzado en la curación de la tuberculosis, esterilidad, desarreglos del organismo, neurastenia, agotamiento y falta de vigor.

A presentarse
Deben presentarse en este Gobierno militar, los individuos que se expresan:

José Antonio Rincón Rodríguez, Joaquín Miras Manchón, Atanasio Rubio Fernández, Marcos Cano Carrión, Francisco Canales Bernal, Antonio Manzano Manzano, Miguel Soler Campoy, Eduardo López Torres, Antonio Sánchez García y Andrés Molina García.

Con retraso. Ayer llegó a nuestra capital con dos horas de retraso, el tren correo de Madrid y, por tanto, el de la región de Andalucía.

Función benéfica. Pasado mañana a las seis de la tarde, tendrá lugar en el teatro Variedades una función cinematográfica en beneficio de la Cruz Roja Alemana.

Un recuerdo. Se recuerda a los maestros peluqueros y barberos, que mañana jueves, fiesta del Santísimo Corpus Christi, se cerrarán los establecimientos a las cuatro en punto, según contrato.

Para examinarse. Han marchado a Málaga en donde sufrirán examen en aquella Escuela de Comercio, los señores don José Ronco Cañales, don José y don Francisco Manrique Cobo, don Juan Moreno Tapia y don José de Madareya Rodríguez, alumnos de la Academia de Comercio, acompañados de su Director el ilustrado Profesor Mercantil don José M. García.

AZUFRE MINERAL MOLIDO. MOLINO DEL "QUEMADO", GADOR. Advertisement for sulfur mineral powder from Gador.

NEURASTENIA. Las Gotas Concentradas de Hierro BRAVAIS. ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD. Advertisement for Bravais iron drops.

fueron atacados, lo que lamentó grandemente. Explicó lo ocurrido en Nerva, en donde fueron muertos dos «squirois» y al día siguiente se efectuó una carnicería por orden del señor Sánchez Guerra al que debía eliminarse de la Cámara.

El señor Presidente. Invito al señor Besteiro a que rectifique sus últimas palabras.

El señor Besteiro. Solo he hecho apreciaciones de carácter político. Se esperó—añade—a la detención del Comité de la huelga cuando ya estaba amaneciendo el desbaratamiento de Bilbao para justificarse ante la opinión. Estudió los sucesos que ocurrieron en Cuatro Caminos, basándose en las informaciones que publicó El Imparcial y en las declaraciones del señor Sánchez Guerra. Dijo que el origen de este incidente en Madrid, estuvo en la circulación de los trancas y que en la Cárcel Modelo estalló el motín por el abandono en que se tenía a los presos.

Suspendióse el debate y se levantó la sesión.

Informes de la guerra. Parte francés.

El telegrama oficial recibido de París esta tarde sobre la guerra, dice lo siguiente: La noche del 27, los alemanes, debido a sus grandes refuerzos, pasaron el Aisne. Entre Vaille y Berriambaux, los franceses e ingleses se replegaron progresivamente.

Parto alemán. Desde Nauen cablegrafían lo que sigue: Entre Wacormecle y Sakre avanzamos, tomando 300 prisioneros franceses.

Parto francés. Tuvieron éxitos completos los ataques del ejército del Krampitz al S. de Soon. Las divisiones franco-inglesas que había en este punto, fueron derrotadas.

Parto alemán. Asaltamos el camino de Damas y las crestas de este punto. Después de un gran bombardeo, la infantería alemana logró en la madrugada anterior entrar en las líneas inglesas en donde encontró poca resistencia.

Parto francés. Asaltamos a Pignon, Malaion, Coutecon, Derrui, monte de Invierno, Craone y las fortificaciones al N. de Berravian.

Parto alemán. Pasamos al S. de Aisne, apoderándonos de Vaille y atravesando los campos embudados en donde anteriormente hubo grandes batallas.

Parto francés. Por la tarde continuamos avanzando entre Baureillon y Vaille y entre Nouville y Saint-Wans y en las alturas al N. de Woevre.

Parto alemán. El ejército de Below arrojó al enemigo de sus posesiones de Saigneux y Briñol.

Parto francés. En Aisne asaltamos la orilla occidental de este canal y los pueblos de Courei y Boibre.

Parto alemán. Hasta ahora hemos hecho 15 mil prisioneros.

Goleta torpedeada. Comunican de Lisboa que en la playa de Victoria, de la isla Terceira de Azores, han arribado siete tripulantes de la goleta «Ruthrickman», que fué torpedeada por un submarino alemán el día 24, a 70 millas del norte de dicha isla.

En la Cámara de los Comunes. Dicen de Londres, que contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, Bonar Lawre ha declarado, que a consecuencia de los bombardeos a los hospitales en el frente de Francia por los alemanes, resultaron 50 muertos y muchos heridos.

Ataque a una ciudad. Participan de Moscú, que las tropas de Saviol han atacado a la ciudad de Roslóf que estaba defendida por los alemanes.

Ataque a una ciudad. Añaden que dentro de la ciudad han caído numerosos proyectiles, causando enormes daños y muertos y heridos.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 28. Sobre la enfermedad reinante.

El Gobernador civil de Madrid señor López Ballesteros, está tomando grandes precauciones con motivo de la enfermedad que reina y procediendo con gran energía en lo que respecta a la salubridad pública. Esta tarde presidió una reunión celebrada por los subdelegados de medicina para instalar pabellones Toker en sitios convenientes con destino a los pobres.

Mejoría del Rey. Se encuentra mejor el Rey, no teniendo fiebre, pero apesar de esto guarda cama.

BOLETA. 4 por 100 interior. 78.30. 5 por 100 amortizable. 95.30. 4 por 100 amortizable. 86.00. París a la vista. 62.20. Londres a la vista. 16.88.

Hay arreglo. Han celebrado hoy una reunión el ministro de Hacienda señor González Besada, el Gobernador del Banco de España señor Rodríguez y el Alcalde de Madrid señor Silvela.

Fallecimiento. Esta tarde ha fallecido el ex-Diputado a Cortes y ex-Gobernador civil de varias provincias, señor López Oyorzabal.

Los sucesos de Agosto. En las primeras horas de la tarde de hoy, se reunieron para cambiar impresiones sobre el debate en el Congreso de los sucesos de Agosto, los Diputados de las izquierdas. Acordaron que después del señor Besteiro haga uso de la palabra el señor Azzati.

Goleta torpedeada. Comunican de Lisboa que en la playa de Victoria, de la isla Terceira de Azores, han arribado siete tripulantes de la goleta «Ruthrickman», que fué torpedeada por un submarino alemán el día 24, a 70 millas del norte de dicha isla.

En la Cámara de los Comunes. Dicen de Londres, que contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, Bonar Lawre ha declarado, que a consecuencia de los bombardeos a los hospitales en el frente de Francia por los alemanes, resultaron 50 muertos y muchos heridos.

Ataque a una ciudad. Participan de Moscú, que las tropas de Saviol han atacado a la ciudad de Roslóf que estaba defendida por los alemanes.

Ataque a una ciudad. Añaden que dentro de la ciudad han caído numerosos proyectiles, causando enormes daños y muertos y heridos.

Para los extranjeros

La Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, ha acordado reservar dos sillones para miembros extranjeros.

Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor.

BOTICA CENTRAL DEL LICENCIADO JOSE PEREZ LOPEZ. Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA.

Miguel García Gómez. Agente de Reclamaciones contra Ferrocarriles. 14 años de profesión. ALMERIA.

SULFATO de Cobre puro 98,99%. Ptas. 1'25 Kilo. CARBURO Ptas. 1'15 Kilo. Guillermo Herrera. Almacen de Maquinaria. ALMERIA.

SE ALQUILA un piso bien amueblado en sitio céntrico, durante la temporada de verano. Informes, en la Administración.

Telégrafo y Teléfono.

LAS CORTES

Madrid, 28. En el Senado.

Presidida por el señor Groizard ha celebrado sesión esta tarde la Alta Cámara. Comenzó a las 4 y 30, reinando bastante desanimación.

Después de leída y aprobada el acta, los señores Cortezo y Palomo, pidieron antecedentes sobre varios asuntos.

Entróse después en el orden del día. El señor Palomo esplanó una interpelación sobre el funcionamiento del Consejo de Emigración, censurando las modificaciones hechas por el ministro de Fomento señor Cambó.

Este contestó diciendo que se le concretarán los casos en que hubiese vulnerado la Ley.

El señor Setuain, solicitó que se le concediera un turno para intervenir en el debate.

Enseguida se levantó la sesión. En el Congreso.

En medio de gran animación, comenzó esta tarde la sesión del Congreso, cerca de las cuatro. Presidió el señor Villanueva.

Acordóse primeramente que se celebren elecciones en los distritos que hay vacantes.

El señor Vician censuró que se permitían las exportaciones de forrajes.

(Entraron juntos en el salón los señores Maura y González Besada. Este expresó su criterio contra las exportaciones, excepto de lo que nos sobre a cambio de que nos den artículos indispensables.)

Hicieronse varios ruegos. El señor Prieto (don Indalecio), se quejó de los abusos que cometen los nacionalistas en la Comisión provincial de Vizcaya.

Después pidió que se le señalara día para esplanar una interpelación sobre la conducta del alto mando en Marruecos.

El señor Largo Caballero se lamentó de que no se hubiese concedido libertad condicional a los marinos del Numancia.

El ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones, explicó el motivo porqué no se había concedido esa gracia.

salir hombres más capacitados que los actuales para dirigir al país. Trató del problema de las Juntas de defensa y de sus antecedentes. Aludió al libro que publicó el general Búrgueto, en el que se dice que los oficiales por el hecho de serlo son superhombres y que la única condición que debía adornarles era la audacia. En ese libro—añadió—se trata al pueblo despectivamente; en él se define como se forma la juventud de oficiales peligrosos y cuando llegó la Junta de defensa en 1.º de Julio creyendo que entonces estaban los asuntos en sazón.

El señor Dato: En ese tiempo no ocupaban el poder los conservadores.

El señor Besteiro: Pero lo ocuparon antes. Añadió que estando en las prisiones militares tuvo lugar de apreciar la vida miserable de los oficiales que no tenían medios de fortuna, como además que había visto haciendo la limpieza a soldados que se hallaban descalzos y harapientos.

El general Marina: Permítame que lo niegue.

El señor Besteiro: Yo me permite afirmarlo. Trató de la creación de la Junta de defensa y de las gestiones que hicieron los militares para que les fuera aprobado el Reglamento, creyendo que el señor marqués de Alhucemas debió pasar ratos muy amargos.

(El señor marqués de Alhucemas hizo signos de asentimiento.)

El señor Besteiro estudió la situación del señor Dato acerca de las Juntas de Defensa, acusando a aquél de haber lanzado al abismo a la nación, y añadiendo que ha ahora una pausa en este asunto debido a la intervención del pueblo con los sucesos de Agosto.

Estudió la situación del señor Sánchez Guerra en el ministerio de la Gobernación, amordazando a la Prensa en forma que no hubo nunca precedentes. Leyó los párrafos de un manifiesto de las Juntas de Defensa en el que se protesta de la actuación del Gobierno.

Aludió a la asamblea de parlamentarios diciendo que convinieron él y el señor Largo Caballero plantear la huelga general si el Gobierno procedía arbitrariamente con los asambleístas, como así ocurrió. La huelga se anticipó—señores—con motivo de la actitud de los ferroviarios, esperando nosotros que se nos hubiera sumado la burguesía rebelde, pues si ésta hubiera intervenido nuestro éxito hubiese sido completo. Los elementos que iban a ayudarnos estaban conformes con el advenimiento de un Gobierno provisional que convocara a unas Cortes Constituyentes.

(Gran sensación en la Cámara.)

No hay que alarmarse, señores; el señor Cambó que es hoy ministro, conocía nuestros propósitos, esperando que el Ejército siguiera al pueblo. Si hubiera habido necesidad de ir a las barricadas nosotros hubiésemos sido los primeros en acudir, pero la huelga era pacífica, como lo demuestra que los obreros no tenían armas cuando

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia; las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas. Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

ABANICOS Y ADORNOS DE CABEZA INMENSO SURTIDO de Francisco Escamez Morales. LA CASA QUE MAS BARATO VENDE. Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

EGMAR NUEVA LAMPARA DE ALAMBRE ESTIRADO Unica IRROMPIBLE. Advertisement for EGMAR lamps featuring a large illustration of a lamp.

De venta: Casa de los Sres. Soriano Martín y C.º Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1, Almería.